

CAPÍTULO XLIX

POLÍTICA SUD-AMERICANA. — SUBLEVACIÓN DEL CALLAO.

JUNÍN Y AYACUCHO

AÑOS 1823-1824

El ensueño de un grande hombre. — Primera idea de confederación americana. — Bolívar y Rivadavia. — La nueva hegemonía argentina. — Tratado entre Colombia y Buenos Aires. — Convención de Buenos Aires con los comisionados españoles en 1823. — Situación de la guerra en el Perú. — Sublevación de la guarnición del Callao. — Disolución del ejército de los Andes. — Traición de Torre Tagle. — Bolívar dictador. — El sorteo de Matucana. — Fortaleza de Bolívar. — Se replega á Trujillo. — Forma un ejército en Pativilca. — Organización y composición del ejército independiente. — Olañeta se subleva en el Alto Perú contra el virrey. — Bolívar abre campaña sobre la sierra. — Su proclama en Pasco. — Movimientos de Canterac contra la invasión de Bolívar. — Marchas estratégicas de los dos ejércitos. — Batalla de Junín. — Desastrosa retirada de Canterac. — Los independientes avanzan hasta la línea del Apurímac. — Bolívar se retira del ejército y delega el mando en Sucre. — Primer síntoma de resistencia contra la dictadura de Bolívar. — Situación general. — Iniciativa del congreso de Panamá. — Los realistas toman la ofensiva. — Disconformidad sobre operaciones de guerra entre Bolívar y Sucre. — Errores y hábiles maniobras de Sucre. — Marchas estratégicas de los ejércitos beligerantes. — Descalabro de Corpahuaico. — Batalla de Ayacucho. — Fin de la guerra de la independencia sud-americana.

I

Un ensueño suele ser el hilo fijo en la trama de la vida de un hombre. El de Bolívar fué la unificación de la América meridional. De este ensueño sacó sus fuerzas morales para crear una gran potencia militar, y llevar sus armas triunfantes por todo el continente como Alejandro al través del Asia. Su

primera intuición fué la creación del imperio colombiano. La segunda visión, fué el establecimiento de una confederación sud-americana, sobre la base de una liga política y militar, regida por una asamblea internacional de plenipotenciarios, á la manera de la liga aquea en la Grecia. La última sería la monocracia, bajo la protección de las bayonetas de la hegemonía colombiana, cuando el sueño se convirtiese en delirio.

En 1815, errante de isla en isla en el mar de las Antillas, Bolívar personificaba, como el héroe de la Odisea en los tiempos antiguos, la política, la guerra y la astucia del moderno mundo sud-americano. Por entonces, sólo soñaba con Colombia. « La formación de una sola nación de todo » el Mundo Nuevo, con un solo vínculo que ligase las partes » entre sí », lo atraía como una « idea grandiosa » de que apartaba los ojos, por considerarla imposible, y declaraba que en el continente había espacio para diez y siete naciones (véase cap. XL, § II). En 1817, al dirigir la palabra al pueblo argentino, diciendo de él, que « era la gloria del hemisferio » de Colón y el baluarte de la independencia americana », le anunciaba, que « extinguidos los últimos tiranos, lo con- » vidaría á formar una sociedad, con la *Unidad* por divisa, » en toda la América meridional » (véase cap. XLII, § II). En 1822, triunfante en Boyacá y Carabobo, y consolidada militarmente la gran república colombiana, organizaba diplomáticamente la confederación sud-americana y bosquejaba las bases aéreas de su futuro gobierno internacional. En los tratados ajustados con el Perú y con Chile, al convenir en una liga ofensiva y defensiva en paz y guerra para garantizar la recíproca independencia y un pacto de unión perpetua, se estipuló « la reunión de una asamblea general » de los Estados americanos compuesta de plenipotenciarios, » con el encargo de cimentar de un modo sólido y estable » las relaciones íntimas entre todos y cada uno de ellos, que

» les sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto
 » de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en
 » sus tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de
 » juez árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias » (1).
 El istmo de Panamá, parte integrante de Colombia, era el
 punto designado para la reunión de esta nueva dieta repu-
 blicana.

En este terreno diplomático se encontraron por la primera
 vez, — y no sería la última, — la gran figura guerrera y
 política del libertador de Colombia, y el genio civil de don
 Bernardino Rivadavia, la más alta personificación del libe-
 ralismo sud-americano en la época de la emancipación,
 según el consenso universal (2). El uno era el árbitro de
 cuatro grandes pueblos. El otro era el ministro constitu-
 cional de una provincia. Bolívar aspiraba á la corona de laurel
 del César americano. Rivadavia quería alcanzar por una
 victoria incruenta (un Ayacucho diplomático, como se ha
 dicho) la corona del libertador pacífico. Él era entonces el
 alma y el cerebro de las Provincias del Río de la Plata,
 dispersas como astillas después de un naufragio. La tempestad
 en que las dejó envueltas San Martín en 1820, se había

(1) Tratado de Colombia con el Perú y Chile, de 6 de julio y 28 de noviembre de 1822.

(2) Gervinus en su « Histoire du XIX^e siècle », t. IX, pág. 274, y t. I, pág. 227-228, dice: « Hemos visto elevarse y distinguirse entre los criollos, un Rivadavia, y aun entre las razas mixtas, un Páez. Estos hombres han mostrado por sus actos y por su acción oficial, que poseían las cualidades que en todas las zonas obtienen necesariamente la estimación, y que siguen paralelamente los caminos trazados por Washington y no los de Bolívar. Rivadavia, el verdadero fundador de un nuevo orden de cosas en los países americanos habitados por los pueblos de la raza latina, durante siete años, fué uno de esos hombres que concentran toda su actividad creadora en el bien del Estado; que nada pueden en el comienzo de las perturbaciones, pero que son todopoderosos al fin del movimiento. La superioridad de sus conocimientos teóricos en la política le ha valido ser apellidado el Pitt americano ».

apaciguado. La República Argentina, con sus fuerzas casi agotadas por sus grandes sacrificios en pro de la independencia americana y postrada por la guerra civil, estaba desarmada en la lucha continental; pero sus últimos soldados peleaban por ella en lejanas tierras, llevando sus armas hasta el Ecuador. Sus partes integrantes, no obstante su aislamiento, conservaban su cohesión, y tendían á reunirse en cuerpo de nación, para fundar el orden interno. Faltaba un centro de atracción á esta constelación de catorce estrellas errantes, y Buenos Aires se lo dió. Rivadavia constituyó la provincia de Buenos Aires como Estado autonómico, y esta fué la célula orgánica de la futura vida nacional, el molde típico en que se vaciaron las instituciones, animadas al soplo vital las partes rudimentales del conjunto, respondiendo al instinto de conservación á la vez que al progreso gradual en el orden político.

Por la primera vez se vió funcionar entonces en el pequeño teatro de una provincia el sistema republicano representativo, armado con todas sus grandes piezas, con cuerpo electoral, poderes coordinados emanación del voto público, tribuna parlamentaria, gobierno limitado y responsable, presupuesto votado anualmente, rendición de cuentas, sin facultades extraordinarias, sin secretos de Estado y sin camarillas. Esta era la nueva hegemonía que la República Argentina iniciaba, con los elementos de una de sus provincias. El impulso de la propaganda no se detendría en los límites nacionales: con el vuelo de sus robustas alas, esas instituciones — que eran una novedad en el mundo con excepción de los Estados Unidos y parcialmente en Inglaterra, — después de crear un nuevo vínculo en la familia dispersa y reanimar su organismo rudimental, empezarán á enseñar á los pueblos y gobiernos sud-americanos lo que era el orden republicano representativo, demostrando con su ejemplo cómo se cierran las revoluciones bajo los mismos principios que las inaugu-

ran. Este era el complemento pacífico de la revolución americana, que tuvo por objeto fundar gobiernos justos y pueblos libres. Estas instituciones darían la vuelta de la América meridional; irían más lejos que las armas redentoras de las Provincias Unidas del Río de la Plata; triunfarían moralmente de las dictaduras, de las oligarquías, de los planes de organización artificial fundados en la fuerza y el personalismo, y en definitiva harían prevalecer los principios constitutivos de la hegemonía argentina, con el programa de organización con que San Martín pasó los Andes y fundó las repúblicas de Chile y el Perú, respetando los particularismos nacionales de los nuevos Estados, sin violentar sus tendencias espontáneas (3).

Esta actitud pacífica del Estado de Buenos Aires, no excluía la fortaleza para encarar de hito en hito los problemas internacionales, sin retroceder ante la guerra en salvaguardia de los derechos argentinos y del predominio de los principios democráticos en la América del Sud. La República Argentina estaba amenazada de una guerra inminente, que estalló dos años después, y se preparaba á afrontarla. El imperio del Brasil, recientemente fundado, mantenía por este tiempo (mayo de 1823) la ocupación militar de la Banda Oriental, parte integrante de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El gobierno de Buenos Aires, inspirado por Rivadavia, afrontaba la cuestión con todas sus consecuencias. « La emancipación del Brasil, decía á su legislatura, ha completado la independencia de nuestro continente; pero las ideas que parecen dominar en el gabinete de Río de Janeiro con respecto á la provincia de Montevideo, ponen obstáculos á la buena y cordial amistad que debiera existir entre naciones que, siendo vecinas, están empeñadas igualmente en la causa de su independencia. Un enviado está pronto á partir

(3) Véase nuestra « Oración en el Centenario de Rivadavia ».

» á la corte del Brasil, con el objeto de restablecer las relaciones entre ambos gobiernos, y salvar la integridad del territorio de estas provincias. De todos modos, la libertad de la provincia de Montevideo, tanto de la violencia extranjera como de la tiranía doméstica, será siempre un objeto de atención preferente » (4).

II

Este era el estado político interno y externo de la República Argentina, cuando el plenipotenciario de Colombia llegó á Buenos Aires para proponer el ajuste de un tratado de unión, liga y confederación perpetua, idéntico al celebrado ya con el Perú y Chile, sobre la base de un congreso supremo de plenipotenciarios. El negociador era el mismo don Joaquín Mosquera, á quien hemos visto figurar en el Pacífico (21 de enero de 1823). Rivadavia estaba encargado accidentalmente del gobierno, y tomó sobre sí dirigir la negociación. Desde luego rechazó in limine la idea de un congreso en cierto modo soberano, árbitro en las cuestiones internacionales, como una imitación inútil y peligrosa del consejo anfictiónico de la antigua Grecia. Esta idea quedó para siempre muerta, y no volvió á reaparecer en lo sucesivo (5). Redújose el tratado á un pacto de amistad y alianza defensiva en sostén de su independencia de la nación española y de cualquiera otra dominación extran-

(4) « Mensaje del Gobierno á la Sala de Representantes », de 5 de mayo de 1823, firmado : *Bernardino Rivadavia* y *Manuel J. García*.

(5) Véase Núñez-Varaigne, « Esquisses de Buenos Aires », etc., pág. 420.